

CUARTA SESIÓN EXTRA  
ORDINARIA 25 DE OCTUBRE  
DEL 2019 RELATIVA A LA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS  
MUJERES DE IXTLAHUACAN  
DE LOS MEMBRILLOS,  
JALISCO.

-----En la población de Ixtlahuacán de los Membrillos en el Estado de Jalisco, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos, del día 25 de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, dio inicio la **CUARTA SESION EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, con la asistencia del **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos; **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**, titular de la comisión de Equidad de Género; el **Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz**, Director de Salud, **Profr. Ismael Gil Serafín Perales**, Director de Educación, **Beatriz Zaragoza Meza**, Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos, **Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos**, Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas, **Paola del Rosario Magdaleno de Lira**, Representante del departamento de Comunicación Social, y la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Todos reunidos con el fin de desahogar los asuntos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. -----

-----DESARROLLO DE LA SESION-----

El presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, manifestó: << Buenos días tengan todos ustedes, iniciaremos con la cuarta sesión extraordinaria de esta Junta de Gobierno, del periodo constitucional 2018-2021. Conforme a las atribuciones que me confiere los artículos 8º fracción I y el artículo 12º del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco. En relación al primer punto del orden del día, instruyo a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco; para que en su carácter de secretaria de la junta de gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de este municipio se sirva iniciar con la toma de lista de los integrantes del Ayuntamiento, con fundamento en el artículo 13º fracción V, del Reglamento del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos, Jalisco.

-----LISTA DE ASISTENCIA-----

Acto seguido, la secretaria de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos procedió a la toma de asistencia:

- 1.- **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**----- PRESENTE  
titular de la comisión de Equidad de Género.
- 2.-**Dr. Miguel Ángel Morales Ruiz.** ----- PRESENTE  
Director de Salud.

- 3.-**Profr. Ismael Gil Serafín Perales.** ----- **PRESENTE**  
Director de Educación.
- 4.-**Beatriz Zaragoza Meza**-----**PRESENTE**  
Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 5.-**Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos** -----**PRESENTE**  
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- **Paola del Rosario Magdaleno de Iira.** -----**PRESENTE**  
Directora de Comunicación Social.

Habiéndose constatado la asistencia de la totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, se declara la existencia del Quórum Legal para desahogar la presente sesión, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables; adjuntándose al acta la lista de asistencia firmada en original por cada una de los Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

**SEGUNDO PUNTO:** *Relativo a la Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.*

En virtud de que existe quórum legal para sesionar, el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, solicita a la **Lic. Karina Yanett Avalos Naranjo**, Secretaria de la Junta de Gobierno y Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, proceda a dar lectura al orden del día manifestando: Estamos reunidos hoy 25 de octubre del año 2019, con el fin de desahogar los asuntos de la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, misma que se desarrollara bajo el siguiente:-----

**ORDEN DEL DIA**-----

- 1.-Pase de lista y declaración de Quórum Legal.
- 2.-Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.
- 3.-Relativo a la aprobación de la compra del carro alegórico para el V MAJESTUOSO FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2019.
4. Clausura de la sesión.

Una vez finalizada la lectura del orden del día la Directora y Secretaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, solicita a los integrantes de la Junta que por medio de votación económica, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación del orden del día propuesta, resultando seis votos a favor y no habiendo votos en contra ni abstenciones; el Presidente de la Junta de Gobierno y Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar** señaló: -----«Se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto»-----

**TERCER PUNTO:** Relativo a la aprobación Relativo a la aprobación de la compra del carro alegórico para el desfile del V MAJESTUOSO FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2019.

*Les pido la aprobación de la erogación de recurso para la compra del carro alegórico par el desfile del V MAJESTUOSO FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2019, el cual se mandara a hacer a Guadalajara Jalisco, nos han hecho un descuento bástate considerable pero debemos armar por nuestra propia*

cuenta el carro el cual tiene un costo de \$23,200.00 veintitrés mil doscientos pesos 00/100 M.N. es un carro bastante grande, un catrín que mueve las manos.

Continuando el desarrollo de la sesión el Dr. Eduardo Cervantes Aguilar, haciendo uso de la voz dice: << En cuanto a este punto pido la aprobación Relativo a la aprobación de la compra del carro alegórico para el V MAJESTUOSO FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2019.>>.

La secretaria y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos: en uso de la palabra solicita a los integrantes de la Junta de Gobierno que, por medio de votación económica, se sirvan a aprobar la compra del carro alegórico para el V MAJESTUOSO FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2019.

por lo que manifestó: presidente, le informo que el sentido de la votación de los 6 seis miembros de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos es el siguiente.

- 1.- **Diana Elizabeth Cervantes Bernardo**----- A FAVOR  
titular de la comisión de Equidad de Género.
- 2.-**Dr. Miguel Angel Morales Ruiz**-----A FAVOR  
Director de Salud.
- 3.-**Profr. Ismael Gil Serafin Perales.** -----A FAVOR  
Director de Educación.
- 4.-**Beatriz Zaragoza Meza**-----A FAVOR  
Directora de Sistema DIF Ixtlahuacán de los Membrillos.
- 5.-**Ing. Arq. Oscar Álvarez Campos** -----A FAVOR  
Director de Planeación, desarrollo sustentable y obras públicas.
- 6.- **Paola del Rosario Magdaleno de lira.** ----- A FAVOR  
Directora de Comunicación Social.

Por lo tanto, el punto en cuestión se aprueba por unanimidad de los presentes con 6 votos a favor y se emite el siguiente acuerdo:

**PRIMERO.** - Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la autorización de la aprobación de la compra del carro alegórico para desfile del V MAJESTUOSO FESTIVAL DE DIA DE MUERTOS 2019.

**SEGUNDO.** - Se indica a la secretaria de la Junta de Gobierno del Instituto para realizar lo conducente.

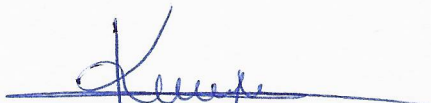
Continuando con el orden del día se manifiesta:

**CUARTO PUNTO.** - En uso de la palabra el **Dr. Eduardo Cervantes Aguilar**, Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día, y si no hay nada que agreguen los presentes da por concluida la Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, siendo las 13:00 trece horas con cero minutos del día 25 de octubre del año 2019; En la sala de juntas del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que se levanta la presente acta, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.



**DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR**

Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos



**LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO**

Secretario Ejecutiva de la Junta de Gobierno y directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.

**PROFR. ISMAEL SERAFIN GIL PERALES**  
Director de Educación



**ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS**  
Director de Planeación y Obras Publicas

**DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ**  
Director de Salud



**LIC. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA**  
Directora del Sistema DIF Municipal.

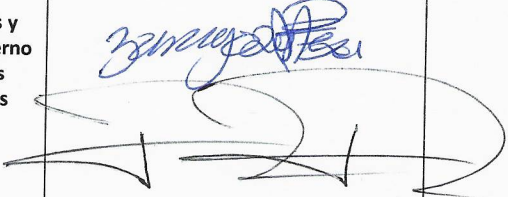

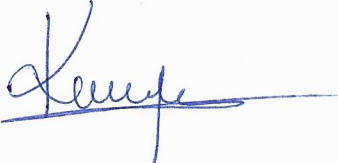

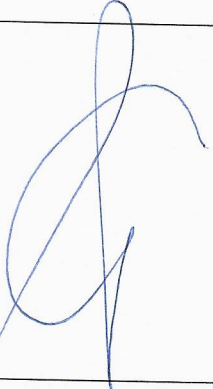





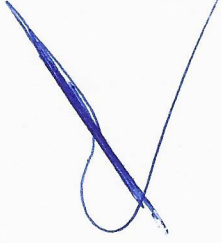
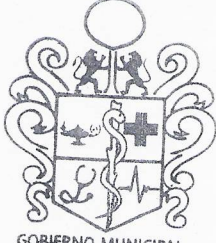

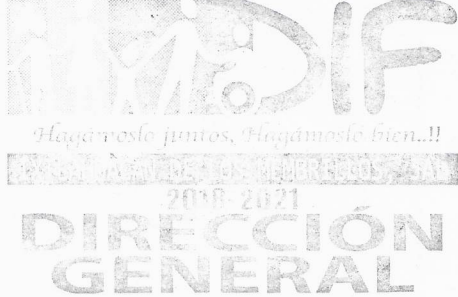




**C. DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO.**  
Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género.



**PAOLA DEL ROSARIO MAGDALENO DE LIRA**  
Directora de Comunicación Social

**RUBRICAS CORRESPONDIENTES A LA LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESION  
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL  
MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, DE FECHA 25 DE OCTUBRE DEL AÑO  
2019**

INTEGRANTE	RUBRICA	SELLO
<p><b>DR. EDUARDO CERVANTES AGUILAR</b> Presidente Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos y presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los membrillos</p>		
<p><b>LIC. KARINA YANETT AVALOS NARANJO</b> Secretario Ejecutiva de la Junta de Gobierno y Directora del Instituto Municipal de las Mujeres de Ixtlahuacán de los Membrillos.</p>		
<p><b>PROFR. ISMAEL SERAFIN GIL PERALES</b> Director de Educación</p>		
<p><b>ARQ. OSCAR ALVAREZ CAMPOS</b> Director de Planeación y Obras Publicas</p>		

<p><b>DR. MIGUEL ANGEL MORALES RUIZ</b> Director de Salud</p>		 <p>GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES 2018-2021</p>
<p><b>LIC. BEATRIZ ELENA ZARAGOZA MEZA</b> Directora del Sistema DIF Municipal.</p>		 <p>Hagámonos juntos, Hagámonos bien...!! DIRECCIÓN GENERAL</p>
<p><b>C. DIANA ELIZABETH CERVANTES BERNARDO.</b> Regidora presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género.</p>		 <p>GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021 COMISIÓN EDILICIA IGUALDAD DE GÉNERO</p>
<p><b>PAOLA DEL ROSARIO MAGDALENO DE LIRA.</b> Directora de Comunicación Social.</p>		 <p>GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2018-2021 DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p>